



<b>PERÚ</b>	<b>Ministerio de Educación</b>	Unidad de Gestión Educativa Local N°01 San Juan de Miraflores	<b>Dirección</b>	<b>Área de Recursos Humanos</b>
-------------	--------------------------------	---	------------------	---------------------------------

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

## FE DE ERRATAS

Para los postulantes del proceso de la Convocatoria CAS N° 56-2018, se comunica la modificatoria de la Etapa de Evaluación, de acuerdo al siguiente:

### ETAPA DE EVALUACIÓN

- Para ser evaluado (a) en cada una de las etapas es requisito aprobar la evaluación Psicológica.
- Los factores de la evaluación dentro del proceso de evaluación tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera

### DICE:

EVALUACIONES/INSTRUMENTO	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	30%	20	30
FORMATO DE EVALUACION DE HOJA DE VIDA			
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	30%	20	30
PRUEBA ESCRITA			
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	40%	30	40
MATRIZ DE CRITERIOS			
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

### DEBE DECIR:

EVALUACIONES/INSTRUMENTO	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	50%	35	50
FORMATO DE EVALUACION DE HOJA DE VIDA			
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	20%	12	20
PRUEBA ESCRITA			
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	30%	23	30
MATRIZ DE CRITERIOS			
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

San Juna de Miraflores, 15 de mayo del 2018

El Comité

